



ADENDA	Código AP-GC-RG-05	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 2 de 2
--------	-----------------------	-------------------------	------------	-------------

**MODIFICATORIO No 01**

**CONVOCATORIA 001 DEL 3 MARZO DE 2015**

**DE:** SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL

**PARA:** ALCALDES MUNICIPALES

**FECHA:** MARZO 27 DE 2015

**OBJETO:**

Convocar a los alcaldes de los 87 Municipios del Departamento de Santander a presentar propuestas de proyectos culturales para ser cofinanciados con recursos provenientes del Impuesto Nacional de Consumo de Telefonía Móvil, destinados a inversión en cultura de conformidad con el decreto 4934 de 2009.

**MODIFICATORIO**

Modificar la Convocatoria 001 publicada el 03 de Marzo de 2015 en el ítem **1.4 CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA, POSTULACION, ELEGIBILIDAD Y VIABILIZACION PARA LA INVERSION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO A LA TELEFONIA MOVIL**, toda vez que los Señores Alcaldes de los diferentes Municipios solicitaron ante esta oficina que se amplié el tiempo para la presentación de las propuestas por los municipios para acceder a los recursos del Impuesto Nacional al Consumo INC, por considerar que el tiempo pactado inicialmente en la convocatoria 001 es muy corto para el diligenciamiento de toda la documentación que hay que presentar ante el Consejo Departamental de Patrimonio. Por lo anterior se considera necesario y procedente modificar las fechas del cronograma inicialmente publicado las cuales quedarán así:

**1.4 CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA, POSTULACION, ELEGIBILIDAD Y VIABILIZACION PARA LA INVERSION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO NACIONAL DE CONSUMO A LA TELEFONIA MOVIL.**

Apertura y Cierre Convocatoria Pública	03 de Marzo al 17 de Abril 2015
Estudio Viabilidad Técnica	20 de Abril al 22 de Abril de 2015
Evaluación del Consejo de Patrimonio	23 de Abril al 29 de Abril 2015
Resultados de la Convocatoria	30 de Abril de 2015

Por lo demás, quedan vigentes todas las estipulaciones de la Convocatoria 001 de 3 de Marzo de 2015.

Cordialmente,

**MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ**  
Secretaria de Cultura y Turismo

Proyecto: Hernando Camacho López -CPS